

**AL 31 DE MARZO DE 2023**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

- **Efectivo y Equivalentes**

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2023	2022
BANCOS/TESORERÍA	\$ 181,217.02	\$ 356,454.30
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ .00	\$ .00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ .00	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ 181,217.02</b>	<b>\$ 356,454.30</b>

**Efectivo**

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración

Concepto	Importe
FONDO GENERAL	\$ 2,000.00
<b>Suma</b>	<b>\$ 2,000.00</b>

**Bancos/Tesorería**

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de a Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas "Refugio Reyes", en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BANAMEX RECURSO PROPIO CTA. 70084039592	\$ 18,575.49
BANORTE RECURSO ESTATAL 2023 CTA. 1214383686	\$ 158,956.20
BANORTE RECURSO PROPIO 2022 CTA. 1177230568	\$ 3,685.33
<b>Suma</b>	<b>\$ 181,217.02</b>

Cabe mencionar que la cuenta Banamex 70084039592 donde se concentran los ingresos propios se encuentra suspendida desde el mes de abril del 2019 por orden judicial derivado del laudo a favor de la C. Susana Carolina Hernández Ávila, quien se separó laboralmente de la Escuela de Conservación el 7 de abril del 2015, aún cuando el pago ya se realizó desde el pasado día 05 de enero del 2022.

**Inversiones Temporales**

Representa el monto de efectivo invertido por a Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas "Refugio Reyes", la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ -</b>

**Fondos con Afectación Específica**

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ -</b>

• **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. *Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.*

Concepto	2023	2022
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ .00	\$ .00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 38,811.19	\$ 2,747.58
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO	\$ .00	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ 38,811.19</b>	<b>\$ 2,747.58</b>

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2023	2023

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ .00	0
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 38,811.19	1
<b>Suma</b>	<b>\$ 38,811.19</b>	

**Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

**Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo**

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**
- **Inversiones Financieras**
- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

Se integra de la siguiente manera:

<b>Concepto</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
TERRENOS	\$ .00	\$ .00
OTROS BIENES INMUEBLES	\$ .00	\$ .00
<b>Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>	<b>\$ -</b>	<b>0</b>

**Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones**

Se integran de la siguiente manera:

<b>Concepto</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 548,963.79	\$ 548,963.79
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 208,819.76	\$ 208,819.76

EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		\$ 83,391.50	\$ .00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		\$ 79,429.44	\$ 79,429.44
<b>Subtotal BIENES MUEBLES</b>	<b>\$</b>	<b>920,604.49</b>	<b>837212.99</b>
SOFTWARE		\$ 25,000.00	\$ 25,000.00
LICENCIAS		\$ .00	\$ .00
<b>Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>\$</b>	<b>25,000.00</b>	<b>25000</b>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES		\$ 804,691.45	\$ 790,964.08
<b>Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES</b>	<b>\$</b>	<b>804,691.45</b>	<b>790964.08</b>
<b>Suma</b>	<b>\$</b>	<b>1,750,295.94</b>	<b>1653177.07</b>

**Activo Diferido**

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
	\$ .00	\$ .00

- Estimaciones y Deterioros
- Otros Activos

**Pasivo**

Concepto	2023	2022
PASIVO CIRCULANTE	\$ 40,938.32	\$ 303,604.48
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ .00	\$ .00
<b>Suma de Pasivo</b>	<b>\$ 40,938.32</b>	<b>\$ 303,604.48</b>

- Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 9,656.68
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 31,184.50
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$ .00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 2.49
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 94.65
<b>Suma PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 40,938.32</b>

**REFUGIO REYES**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Servicios Personales pendientes de pago al Docente Hector Salmón Cuevas, desde 2014 y ya no regresó para cobrarlo, así como de la segunda parte del Aguinaldo, mismo que será pagado en el mes de Enero 2023.

**Retenciones por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, mismo que se pagan en el mes de Abril 2023, así como la provisión del Impuesto sobre Nómina pendiente de pagar del Ejercicio 2022.

**Ingresos por Clasificar a Corto Plazo**

Representa los recursos depositados de la Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas "Refugio Reyes", pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de la Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas "Refugio Reyes", con vencimiento menor o igual a doce meses.

**Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Se tiene pendiente de depurar un saldo de \$94.65.

• **Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2023
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$ .00
<b>Suma de Pasivos a Largo Plazo</b>	<b>\$ -</b>

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos de Gestión**

*El importe de Ingresos y Otros Beneficios corresponde al saldo que refleja la cuenta de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios por la cantidad de \$318,192.50, que corresponde a los diversos servicios educativos que presta la institución.*

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

*El saldo que refleja la cuenta de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas corresponde a las transferencias al 31 de Marzo de 2023 y asciende a \$956,531.45.*

Concepto	Importe
----------	---------

ELABORÓ:  
L.C. EDUARDO HERMILO MEDINA PÉREZ  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ:  
ARQ. DIANA MONSERRAT CASTILLO GARCÍA  
DIRECCIÓN GENERAL

	\$ .00
<b>Subtotal PARTICIPACIONES</b>	<b>\$ -</b>
	\$ .00
<b>Subtotal APORTACIONES</b>	<b>\$ -</b>
	\$ .00
	\$ .00
<b>Subtotal CONVENIOS</b>	<b>\$ -</b>
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ .00
<b>Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL</b>	<b>\$ -</b>
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ .00
<b>Subtotal FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES</b>	<b>\$ -</b>
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$ 956,531.45
<b>Subtotal TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES</b>	<b>\$ 956,531.45</b>
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ .00
<b>Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>	<b>\$ -</b>
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ .00
<b>Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>\$ -</b>

**Otros Ingresos y Beneficio**

*El saldo de la cuenta de Otros Ingresos y Beneficios se integra por el saldo de Ingresos Financieros por la cantidad de \$0.00*

**Gastos y Otras Pérdidas:**

Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 987,433.96
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ .00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ .00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ .00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 13,727.37
<b>Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>\$ 1,001,161.33</b>

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>	<b>%</b>
-----------------	----------------	----------

ELABORÓ:  
L.C. EDUARDO HERMILO MEDINA PÉREZ  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ:  
ARQ. DIANA MONSERRAT CASTILLO GARCÍA  
DIRECCIÓN GENERAL

**REFUGIO REYES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 870,225.97	87%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 11,032.60	1%
SEGURIDAD SOCIAL	\$ .00	0%

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

AL 31 de Marzo del 2023 la Hacienda Pública/Patrimonio de la Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas. "Refugio Reyes" asciende a 321,990.11, que están integrados por Patrimonio Contribuido por \$278,754.19 y -\$68,529.20 de Patrimonio Generado de Ejercicios anteriores, restando el patrimonio generado del ejercicio a Marzo de 2023 por \$111,765.12.

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Efectivo y equivalentes**

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2023	2022
EFFECTIVO	\$ 1,986.18	-\$ 13.82
BANCOS/TESORERÍA	\$ 181,217.02	\$ 356,454.30
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$ .00	\$ .00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ -	\$ .00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ -	\$ .00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS	\$ .00	\$ .00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$ .00	\$ .00
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$ 183,203.20</b>	<b>\$ 356,440.48</b>

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**DEL 01/ENERO/2023 AL 31/MARZO/2023**

Concepto	2023	2022
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		

ELABORÓ:  
L.C. EDUARDO HERMILO MEDINA PÉREZ  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ:  
ARQ. DIANA MONSERRAT CASTILLO GARCÍA  
DIRECCIÓN GENERAL

**REFUGIO REYES  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

<b>ORIGEN</b>	\$ 1,112,926.45	\$ 4,580,861.80
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 156,395.00	\$ 318,332.17
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 956,531.45	\$ 4,262,529.63
<b>APLICACIÓN</b>	\$ 1,286,163.73	\$ 5,363,300.93
SERVICIOS PERSONALES	\$ 870,225.97	\$ 4,092,842.63
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$ 36,406.36	\$ 148,035.53
SERVICIOS GENERALES	\$ 80,801.63	\$ 147,662.03
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$ 298,729.77	\$ 974,760.74
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	\$ (173,237.28)	\$ (782,439.13)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>APLICACIÓN</b>	\$ -	\$ 40,491.00
BIENES MUEBLES	\$ -	\$ 40,491.00
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	\$ -	\$ (40,491.00)
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
-		
<b>INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	\$ (173,237.28)	\$ (822,930.13)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$ 356,440.48	\$ 1,179,370.61
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$ 183,203.20	\$ 356,440.48

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

ELABORÓ:  
 L.C. EDUARDO HERMILO MEDINA PÉREZ  
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ:  
 ARQ. DIANA MONSERRAT CASTILLO GARCÍA  
 DIRECCIÓN GENERAL



**ESCUELA ESTATAL DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE ZACATECAS REFUGIO REYES**

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente Del 01/ene./2023 al 31/mar./2023

<b>1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$1,112,926.45</b>
<b>2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$0.00</b>
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00
2.2 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
2.3 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
2.4 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
<b>3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>	<b>\$0.00</b>
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
<b>4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES</b>	<b>\$1,112,926.45</b>

**ESCUELA ESTATAL DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE ZACATECAS REFUGIO REYES**

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente Del 01/ene./2023 al 31/mar./2023

<b>1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$987,433.96</b>
<b>2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>	<b>\$0.00</b>
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00
2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00
2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00
2.10 BIENES INMUEBLES	\$0.00

ELABORÓ:  
L.C. EDUARDO HERMILO MEDINA PÉREZ  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ:  
ARQ. DIANA MONSERRAT CASTILLO GARCÍA  
DIRECCIÓN GENERAL

2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00
2.13 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00
2.15 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$0.00
2.16 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	\$0.00
2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00
2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
<b>3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$13,727.37</b>
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$13,727.37
3.2 PROVISIONES	\$0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
3.4 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
3.5 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00
3.6 OTROS GASTOS	\$0.00
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
<b>4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES</b>	<b>\$1,001,161.33</b>

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

*Contables:*

Concepto	Importe
VALORES	\$ .00

ELABORÓ:  
L.C. EDUARDO HERMILO MEDINA PÉREZ  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ:  
ARQ. DIANA MONSERRAT CASTILLO GARCÍA  
DIRECCIÓN GENERAL

**REFUGIO REYES  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$ .00
AVALES Y GARANTÍAS	\$ .00
JUICIOS	\$ .00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILAR	\$ .00
BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$ .00
	\$ .00
<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>	<b>\$ -</b>

*Presupuestarias:*
*Cuentas de ingresos*

Concepto	Importe
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 3,545,600.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$ 2,432,673.55
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ .00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$ 1,112,926.45
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 1,112,926.45

*Cuentas de egresos*

Concepto	Importe
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 3,545,600.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$ 218,584.25
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ .00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$ 3,327,015.75
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$ 967,433.96
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$ 967,433.96
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$ 967,433.96

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**
**1. Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

ELABORÓ:  
 L.C. EDUARDO HERMILO MEDINA PÉREZ  
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ:  
 ARQ. DIANA MONSERRAT CASTILLO GARCÍA  
 DIRECCIÓN GENERAL

**REFUGIO REYES**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

*De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.*

**2. Panorama Económico y Financiero**

*La Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas "Refugio Reyes" recibe como fuente de ingreso los siguientes: transferencias de recursos de parte del Gobierno Estatal y los Ingresos Propios, que es lo captado por concepto de venta de bienes y servicios.*

**3. Autorización e Historia**

*Teniendo como principal reto la conservación de los bienes culturales, en tanto portadores de la identidad zacatecana y herencia de las futuras generaciones, el Gobierno del Estado asume tal responsabilidad a través de consolidar instancias comprometidas con la protección de nuestro legado cultural, así como la formación de profesionales especializados en su conservación y restauración. En este contexto, en fecha 7 de septiembre del año 2011, se publicó en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, el Decreto Gubernativo por el que se Crea la Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas "Refugio Reyes". Posteriormente, dicho decreto es modificado por el Decreto Gubernativo de la Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas "Refugio Reyes" publicado el día 16 de Agosto de 2014 en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, Tomo CXXIV Núm. 66.*

**4. Organización y Objeto Social**

*Se informará sobre:*

**a) Objeto social.**

Artículo 4.- La Escuela tiene por objeto lo siguiente:

- I. Diseñar y desarrollar metodologías de evaluación, investigación científica, de antigüedad, autenticidad, reflexión y crítica a efecto de poder abordar temas sobre conservación o restauración de bienes culturales;
- II. Formar profesionales en materia de bienes culturales, de conformidad con su misión institucional, los planes y programas de estudio establecidos y validados;
- III. Realizar proyectos de investigación que coadyuven a la formación de profesionales en conservación y restauración, en apoyo y cumplimiento de los planes y programas que se desarrollen;
- IV. Promover programas de intercambio académico con otras escuelas y centros de conservación y restauración, instituciones de educación superior y organismos de investigación estatales, nacionales e internacionales;
- V. Prestar asesoría y servicios a instituciones y sector público que lo requiera para la conservación del patrimonio cultural público; y
- VI. Publicar los trabajos y artículos especializados, productos de investigaciones realizadas por el personal académico y alumnado de la Escuela.

**b) Principal actividad.**

La Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas "Refugio Reyes" imparte la Licenciatura en Conservación y Restauración, así como cursos y talleres dentro de las diferentes ramas de la Conservación y Restauración, tales como Vitrales, Cantera, Madera, Pintura, etc.

**c) Ejercicio fiscal.**

El periodo que se informa es el comprendido del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2023.

**REFUGIO REYES**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**d) Régimen jurídico.**

El régimen jurídico de cada Entidad de la Administración Pública está descrito en los documentos legales que le dan origen, En este caso, el documento legal que le da origen a esta Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas "Refugio Reyes" es el Decreto Gubernativo publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

**e) Consideraciones fiscales de la Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.**

La Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas "Refugio Reyes" se encuentra inscrita en el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como Persona moral sin fines de lucro y tiene la obligación de retener y enterar el ISR retenido por Honorarios asimilados a salarios y por servicios profesionales.

**f) Estructura organizacional básica.**

Artículo 6.- Para el cumplimiento de su objeto la Escuela cuenta con la siguiente estructura:

1. Junta de Gobierno;

11. Dirección General:

a) Subdirección Académica;

b) Subdirección de Administración; y

c) Subdirección de Planeación y Vinculación.

**g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.**

La Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas "Refugio Reyes" no cuenta con Fideicomiso alguno.

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

a) *Los Estados Financieros que se presentan, observan lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones emitidas por el CONAC.*

b) *Los postulados básico de Contabilidad Gubernamental sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables que deben ser aplicados por los entes públicos. A continuación se enlistan cada uno de ellos:*

1.- *Sustancia Económica*

2.- *Entes Públicos*

3.- *Existencia Permanente*

4.- *Revelación Suficiente*

5.- *Importancia Relativa*

6.- *Registro e Integración Presupuestaria*

7.- *Consolidación de la Información Financiera*

8.- *Devengo Contable*

9.- *Valuación*

10.- *Dualidad Económica*

11.- *Consistencia*

**6. Políticas de Contabilidad Significativas**

ELABORÓ:  
L.C. EDUARDO HERMILO MEDINA PÉREZ  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ:  
ARQ. DIANA MONSERRAT CASTILLO GARCÍA  
DIRECCIÓN GENERAL

- a) *La información contable y presupuestal se presenta para su autorización ante la H. Junta de Gobierno, a efecto de que la misma los conozca y valore. Adicionalmente, en forma mensual se entregan los estados Financieros a la Secretaría de Finanzas, a la Secretaría de la Función Pública y a la Secretaría de Educación.*
- b) *La Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas no realiza operaciones en el extranjero, por lo que éstas no tienen efectos en la información financiera gubernamental.*
- c) *La Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas no realiza Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas ya que no cuenta con este tipo de operaciones.*
- d) *La Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas no maneja un Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido ya que no realiza operaciones que requieran dichos sistemas..*
- e) *La Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas tiene a sus trabajadores bajo el régimen de Honorarios Asimilables a Salarios, por lo que no se encuentran afiliados a un sistema de seguridad social, por lo que no se ha realizado el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.*
- f) *La Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas no genera Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.*
- g) *La Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas no genera Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.*
- h) *La Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas no realiza Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos ya que aplica los lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental..*
- i) *La Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas aplica los lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por lo que de realizar Reclasificaciones:, éstas deberán revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.*
- j) *La Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas aplica los lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por lo que de realizar Depuración y cancelación de saldos, éstos deben ser debidamente autorizados.*

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

La Escuela Estatal de Conservación y Restauración no cuenta con este tipo de operaciones.

**8. Reporte Analítico del Activo**

**ESCUELA ESTATAL DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ZACATECAS "REFUGIO REYES"**

CUENTA	CONCEPTO	AÑOS DE VIDA ÚTIL	% DE DEPRECIACIÓN ANUAL
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		
1241-1-5111	Muebles de oficina y estantería	10	10%
1241-1-5112	Equipo de administración	10	10%
1241-3-5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	3	33%
1241-9-5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	10	10%

1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
1242-9-5291	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	5	20%
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		
1243-2-5321	Instrumental médico y de laboratorio	5	20%
1246	MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
1246-5-5651	Equipo de comunicación y telecomunicación	10	10%
1246-7-5671	Herramientas y máquinas-herramienta	10	10%
1246-9-5691	OTROS EQUIPOS	10	10%

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

La Escuela Estatal de Conservación y Restauración no cuenta con Fideicomiso alguno.

**10. Reporte de la Recaudación**

Al 31 de Marzo del 2023, la Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas obtuvo ingresos de la siguiente manera:

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios \$156,395.00.

Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones \$956,531.45.

Intereses ganados de títulos, valores y demás instrumentos financieros \$0.00.

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

*La Escuela Estatal de Conservación no cuenta con autorización para contratar Deuda.*

**12. Calificaciones otorgadas**

*La Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas no fue sujeta a calificaciones crediticias al no contar con autorización para contratar deuda.*

**13. Proceso de Mejora**

*Derivado del proceso de Armonización Contable que se ha estado llevando a cabo en la Entidad, desde el año 2015 la Escuela Estatal de Conservación y Restauración adquirió el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET), mismo que maneja toda la normatividad emitida por el CONAC. Así mismo, la Escuela Estatal de Conservación emite facturas electrónicas a través del portal del Servicio de Administración Tributaria.*

**14. Información por Segmentos**

*La información contable, presupuestal y de disciplina financiera se encuentra debidamente presentada y apegada a la normatividad vigente de conformidad con los lineamientos del CONAC.*

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

*No existieron eventos posteriores al cierre.*

**16. Partes Relacionadas**

*En la Escuela Estatal de Conservación y Restauración no existen Partes Relacionadas que influyan en la toma de decisiones de cualquier tipo.*

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

*Los Estados Financieros se encuentran debidamente firmados en cada página de la misma e incluye al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"*